

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10893 *Resolución de 19 de julio de 2012, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la denuncia de los Convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Alboraya.*

Habiéndose denunciado el pasado 16 de julio de 2012 los Convenios de colaboración en materia de gestión catastral suscritos entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Alboraya, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de julio de 2012.–La Directora General del Catastro, Rosana Navarro Heras.